



RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios, afectados por las obras de "Acondicionamiento de la carretera EX-307, de Mérida a Guareña, tramo: Río Guadiana - EX-105 (Guareña). Modificado n.º 1". (2010063062)

Para la ejecución de la obra: "Acondicionamiento de la carretera EX-307 de Mérida a Guareña. Tramo: Río Guadiana - EX-105 (Guareña). Modif. n.º 1", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente anexo.

Practicada una primera Información Pública por Resolución de 24 de marzo de 2009 (DOE n.º 63, de 1 de abril de 2009), y seguido el expediente por sus trámites legales, una vez declarado el Procedimiento de Urgencia por Decreto de 8 de mayo de 2009, se ha aprobado técnicamente un Proyecto modificado con fecha 5 de noviembre de 2010, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

<http://fomento.juntaex.es/secretaria/expropiaciones.html>

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 22 de diciembre de 2010. El Secretario General (P.D. Resolución de 24 de julio de 2007), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

**RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 2**

EXPEDIENTE: **OBR0509139** Acondicionamiento EX-307 Tramo: Río Guadiana-EX-105 N°1

TÉRMINO MUNICIPAL: **606.000,00** **GUAREÑA** **(BADAJOZ)**

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M ² Ocupados	Ocupación			
65/0	511	46	NIETO LÓPEZ, MARCELINA	1.641	TOT	Labor o labradío regadío		
66/0	511	41	PZA VIEJA, 10 06470 GUAREÑA BADAJOZ BALSERA GÓMEZ, M ^a PAULA	18	TOT	Labor o labradío regadío		
67/0	511	42	C/ PALOMAR, 17 06470 GUAREÑA BADAJOZ PEREZ PALOMO, ANTONIA	172	TOT	Labor o labradío regadío		
68/0	511	43	AVDA. VIRGEN DE LUJÁN, 25 Pl 8 Pt C 41011 SEVILLA SEVILLA PASCUAL BLANCO, TOMÁS	108	TOT	Labor o labradío regadío		
			C/ SALSIPUEDES, 57 06470 GUAREÑA BADAJOZ					



EXPEDIENTE:	OBR0509139	Acondicionamiento EX-307 Tramo: Rio Guadiana-EX-105	Nº1
69/0	511	44 MORENO MATIAS, ANTONIO	TOT
		C/ DERECHA, 19	
		06470 GUAREÑA	
		BADAJOZ	
70/0	14	641 MEDIERO BARRERO, JULIA	TOT
			1.045
		PZA ESPAÑA, 2	
		06470 GUAREÑA	
		BADAJOZ	
71/0	14	642 GÓMEZ MANCHA, FRANCISCA	TOT
			868
72/0	14	643 C/ SAN GREGORIO, 71 Pt B	TOT
		06470 GUAREÑA	
		BADAJOZ	
			26
		INDEFINIDO	

•••